

# BRAN INVESTMENTS DSDM S.A.

Guayaquil, 31 de enero de 2020

719480

Señor  
**ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

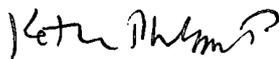
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **BRAN INVESTMENTS DSDM S.A.** en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponden todos los deberes, derechos y atribuciones que establece el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el 13 de agosto de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de agosto de 2018.

En particular, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera individual, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establece el Estatuto Social. Le corresponde presidir las sesiones de Junta General de Accionistas y la administración del giro ordinario de los negocios sociales, y para ello tiene poder amplio y suficiente para administrar la sociedad y para realizar, en nombre de esta toda clase de gestiones, actos y contratos en cumplimiento del objeto social, y todo lo que no implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y del orden público. Estará especialmente obligado a velar por el fiel cumplimiento de las resoluciones que adopte la Junta General y a cumplir con las disposiciones que para los administradores prevé la ley, de manera particular, el artículo veinte de la Ley de Compañías.

La compañía BRAN INVESTMENTS DSDM S.A. se constituyó con la denominación SPOTRUN S.A., mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el 13 de agosto de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de agosto de 2018. Luego cambió la denominación SPOTRUN S.A. por la de BRAN INVESTMENTS DSDM S.A. y reformó su estatuto social, según consta de la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil de fecha 17 de enero de 2019 e inscrita el 20 de marzo de 2019 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Muy atentamente,

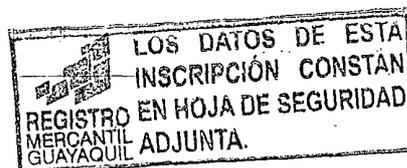


**Abg. Katherin Philipp Paulson**  
**PRESIDENTE AD - HOC DE LA JUNTA**

**RAZÓN:** Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **BRAN INVESTMENTS DSDM S.A.** que antecede. Guayaquil, 31 de enero de 2020.



**ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ**  
**C.C. No. 0908526999**



ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:4.975  
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2020  
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclario de **Presidente**, de la Compañía **BRAN INVESTMENTS DSDM S.A.**, a favor de **ROBERTO ARTURO DUNN SUAREZ**, de fojas **9.947 a 9.950**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.679**.

ORDEN: 4975



Guayaquil, 03 de febrero de 2020

REVISADO POR: *hs*

**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0177420

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y  
DOCUMENTACION FINANCIERA

12 FEB 2020

FIRMA:

*B. In*